



**Análisis sociocultural de la evolución del fútbol femenino en Colombia entre 2017 y
2022**

Manuela Álvarez Márquez– ID 000655270

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Medellín

Rectoría Antioquia–Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Comunicación Social-Periodismo

25 de abril de 2022

**Análisis sociocultural de la evolución del fútbol femenino en Colombia entre 2017 y
2022**

Manuela Álvarez Márquez– ID 000655270

Monografía-Trabajo de Grado presentada como requisito para optar al título de
comunicadora social – periodista

Asesor(a)

Andrés Felipe Sánchez Vargas

Mg. Literatura Colombiana

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Medellín

Rectoría Antioquia-Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa de Comunicación Social-Periodismo

25 de abril de 2022

Agradecimientos

Es importante ahora que culmino una etapa trascendental en mi vida recordar que mis padres Sandra Catalina Márquez y Oscar Eduardo Álvarez Montoya han estado conmigo desde siempre y que con su ejemplo han orientado mis decisiones de vida, a ellos guardo un agradecimiento enorme por siempre en mi corazón, les debo todo lo que soy.

A mi querido profesor Andrés Felipe Sánchez Vargas, por aportar en mi construcción personal y profesional, gracias por compartir sus conocimientos y experiencia con quienes ansiamos ser en un futuro excelentes comunicadores sociales y periodistas. Le deseo lo mejor y que su vocación para enseñar nunca se extinga.

Contenidos

Resumen	5
Abstract	5
Introducción	6
2. Antecedentes	7
2.1 Contexto histórico	8
2.2 Contexto social	9
2.3 Estado del arte	12
2.4 Pregunta problematizadora	15
3. Objetivos	15
3.1 Objetivo general	15
3.2 Objetivos específicos	15
4. Justificación	16
5. Marco teórico	17
5.1 Mujer, cuerpo, salud y fútbol	17
5.2 Fútbol femenino profesional	20
5.3 Imaginario de la mujer en la sociedad	21
5.4 Imaginario de la mujer en el fútbol	22
5.5 Fútbol feminista	23
6. Marco normativo y legal	24
7. Marco praxeológico	27
8. Metodología	28
8.1 Tipo de estudio	28
8.2 Planteamiento metodológico	29
9. Conclusiones	35
10. Bibliografía	37

Resumen

Esta investigación presenta un recorrido histórico del fútbol femenino colombiano, analizando el deporte como campo de batalla del feminismo, conociendo su carácter profesional y comparándolo con el fútbol profesional masculino. A través de una revisión sistemática de la literatura, realizada en buscadores virtuales y repositorios universitarios, se encontraron veinticuatro publicaciones relevantes que sirvieron de insumo para la construcción del presente artículo. Se utilizaron herramientas cualitativas para la organización de los datos. Se encontró una percepción generalizada sobre la permanencia de la desigualdad de género, que las capacidades de los hombres son comúnmente sobrevaloradas y las de las mujeres subestimadas, con base en diferencias de tipo biologicista entre los cuerpos, y que los colombianos no perciben el fútbol femenino de manera tan seria como ellos. con el masculino, lo que conduce a bajos niveles de profesionalización.

Palabras clave: Mujer, Fútbol, Fútbol femenino, Feminismo, Desigualdad

Abstract

This investigation presents a Colombian feminine soccer historical tour, analyzing sport as a battlefield for the feminism, knowing its professional character and comparing it with professional masculine soccer. Through a systematic literature review, carried out in virtual searchers and university repositories, 24 relevant publications were founded and served as input for the construction of the present article. Qualitative tools were used for data organization. Was founded a generalized perception about permanence of gender inequality, that men capacities are commonly overvalued and women's are underestimated, based on biologicist type differences between the bodies, and that colombian's does not

perceive feminine soccer in a serious way as they do with the masculine, leading to low professionalization levels.

Keywords: Woman, Soccer, Feminine soccer, Feminism, Inequality.

1. Introducción

El gobierno colombiano ha demostrado su esfuerzo por promover los derechos fundamentales para las mujeres ya por cerca de un siglo. Ahora bien, el escenario actual es de disparidad entre el deber ser de las cosas, según la ley, y la realidad que enfrentan las colombianas (Jiménez Forero, 2021). Si bien las mujeres en el país han conseguido triunfos indiscutibles como lo son el derecho al voto, acceso al aborto, anticonceptivos y otros derechos reproductivos y sexuales, sigue siendo evidente la desigualdad entre los géneros en ambientes como el mundo laboral y el deportivo (Martinez Mina & Goellner, 2015), donde se suelen dar más espacios a los hombres bajo argumentos de corte biologicista sobre la diferencia entre los cuerpos, que no resultan concluyentes desde ninguna perspectiva cuando se habla del fútbol; quedando demostrada ineficiencia por parte del estado para garantizar los derechos fundamentales de sus mujeres, como dice también Forero.

El fútbol femenino en Colombia es un tema de interés aproximadamente desde la década de los ochenta y tan solo desde 2017 existe en el país una Liga Profesional de Fútbol Femenina (Rosero Pedreros, 2015), y este deporte se ha convertido en un espacio donde las mujeres han demostrado enormes avances desde la técnica, la profesionalización y el escalamiento en torneos internacionales. A pesar de esto, dentro y fuera del campo de juego se siguen presentando relaciones de poder asimétricas entre los géneros y son evidentes las

desigualdades en materia económica, de inversión y representación, tecnificación y de interés general del público, en comparación con el fútbol masculino (Martínez Mina et al., 2019).

El fútbol femenino es en Colombia un campo de batalla en el que se libra una lucha feminista hace décadas, donde se busca la igualdad en el acceso al deporte y la garantía de respaldo estatal para las futbolistas profesionales. Así mismo, ellas deben ser ejemplo de tenacidad, responsabilidad y esmero, demostrando la seriedad que tiene su labor y lo capacitadas que se encuentran, ya que la práctica que realizan tiene carácter profesional.

Este trabajo de investigación, por medio de una revisión sistemática de literatura reunió información referente al desarrollo histórico y social del fútbol femenino en el país, los factores externos e internos que lo influyen y los imaginarios colectivos que existen en Colombia en relación con este. Gracias a esto se dará a conocer al lector un contexto generalizado de la situación actual de esta disciplina en el país.

2. Antecedentes

2.1 Contexto histórico:

La Asamblea General de las Naciones Unidas (1979) en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, convenio internacional que fue ratificado por el congreso colombiano, artículo décimo, habla de las garantías que los estados participantes darán respecto a la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres. En la letra g, dice que ellas deben tener: “Las mismas oportunidades para participar activamente en el deporte y la educación física”.

Consecuentemente en el país solo se ha hablado de fútbol femenino como un tema relevante desde la década de los ochenta. En 1991 tuvo lugar el primer Campeonato Sudamericano de Fútbol Femenino, organizado por la CONMEBOL, que reunió seleccionados de Chile, Venezuela y Brasil, resultando este último campeón y clasificando así para la Copa Mundial Femenina de Fútbol 1991. En vista de esto, la Federación Colombiana de Fútbol realizó durante el mismo año el primer campeonato femenino de fútbol nacional, de la mano de la División Aficionada del Fútbol colombiano, DIFUTBOL. Solo hasta el Suramericano de 1998 fue que hizo aparición el primer seleccionado colombiano de fútbol femenino, para recibir una histórica goleada, 12 – 1 por parte del equipo brasileiro (Rosero Pedreros, 2015).

Pero se estima que el fútbol al país llegó desde principios del siglo XX o unos años antes, habiéndose reservado su práctica para los hombres (Santos Molano, 2016). Se entiende entonces que durante esos cerca de 80 años la sociedad colombiana fue objeto de algunos cambios en materia social y cultural que mediaron el acercamiento de las mujeres al fútbol, así como la adquisición de derechos fundamentales tales como el voto, algunos reproductivos como el aborto, la planificación y la igualdad de géneros.

Hasta principios de siglo, algunos años después de la primer aparición histórica de las futbolistas del país en 1998, era escasa la información académica que existía sobre el fútbol femenino en el país y su evidente “desventaja” en comparación con el masculino, desde los aspectos económicos, de apoyo social y cultural, de práctica a nivel técnico y profesional, de contar con salarios y más detalles que dejaban en evidencia que la cultura machista arraigada en el país por tantos años no había desaparecido todavía y, aun ahora, sigue siendo responsable de que se presenten estas situaciones en distintos ambientes.

Desde el año 2017 Colombia cuenta con una Liga Profesional de Fútbol Femenino LPFF, que ha cosechado grandes frutos y ha convocado multitudes de más de 30.000 personas, casi llenando el estadio el Campin, con el ánimo de ver fútbol de calidad de los pies de mujeres colombianas.

Sin embargo, la existencia de la LPFF en Colombia no se debe considerar de forma aislada como el producto de la voluntad de sus dirigentes, ni el resultado de la reflexión respecto a la igualdad de género en este deporte, sino que ello obedece prioritariamente a las luchas y conquistas dentro y fuera del campo de juego (Martinez Mina & Goellner, 2015).

Entonces es importante mirar desde la academia al fútbol femenino y su desarrollo en la historia del país, de la mano de la evolución y los cambios en materia sociocultural que se han vivido y que han permitido el avance y la victoria de las luchas de las mujeres, dentro y fuera de las canchas. El entendimiento de aquellos puntos trascendentales durante el establecimiento del fútbol femenino en el país permite un acercamiento a los factores que han sido de ayuda para el cambio sociocultural que ha pretendido dejar atrás la perjudicial cultura machista.

2.2 Contexto Social

El fútbol profesional femenino en Colombia está regido por los mismos organismos que legislan para los campeonatos masculinos: el máximo ente regulador es la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), quien se encarga de todo lo que respecta a la práctica del deporte, no solo a nivel de campeonato profesional sino también a nivel de selecciones nacionales de todas las categorías (Martínez Mina et al., 2019). La FCF también regula todo

lo que tiene que ver con temas de derecho deportivo, traspasos de jugadoras y jugadores e inscripción de los mismos ante el Comité Olímpico Colombiano (COC).

Luego está la División Mayor del Fútbol Colombiano (DIMAYOR), encargada de regular los diferentes campeonatos nacionales a nivel profesional, incluyendo la Liga profesional femenina colombiana (o Liga Betplay femenina, por motivos comerciales). En Colombia, dado lo reciente del torneo femenino a nivel profesional, solo se cuenta con primera división en el fútbol femenino, por lo que esta liga no contempla sistemas de ascensos y descensos.

Para la más reciente versión, llevada a cabo en el año 2020 en el marco de la pandemia por el Covid-19, solo hubo un total de 13 equipos inscritos a la competencia, de los cuales solo dos pertenecen al departamento de Antioquia, siendo la representación de los dos clubes de fútbol más importantes del departamento: Deportivo Independiente Medellín – Formas Íntimas y Atlético Nacional.

En lo que respecta al tema periodístico, los derechos para las transmisiones en vivo de los partidos de la Liga Betplay femenina pertenecen los canales *Win Sports* y *Win Sports+* (Win+), quienes transmiten algunos de los partidos de las fases regulares del campeonato por televisión y algunos otros por medio de plataformas digitales (WinSports.co, 2021). Win+ es un canal de suscripción, una especie de canal “premium” para ver contenido de interés respecto al Fútbol Profesional Colombiano (FPC). Es por esta razón que los partidos de más relevancia son transmitidos en exclusiva por dicho canal, como las finales y semifinales de la liga.

A pesar de que los derechos de transmisión pertenecen en exclusiva a los ya mencionados canales de televisión, es normal encontrar programas de análisis deportivos o noticieros de otros canales que hablen sobre lo ocurrido en la Liga Betplay femenina. Canales

especializados en deporte, como ESPN, Fox Sports y Claro Sports dedican parte del contenido de sus programas a analizar e informar los resultados de dicha competencia. De hecho, lo hacen también con las ligas femeninas de otros países, tanto en Latinoamérica como en Europa.

En este punto, como señalan Martínez Mina et al. (2019), se hace necesario acotar que es evidente que el porcentaje de tiempo que se dedica al fútbol femenino es significativamente inferior que el que se habla de su par masculino. Esto se puede entender desde: a) la cantidad de partidos que se juegan en todas las ligas del mundo, b) la cantidad de audiencia interesada en los análisis detallados de partidos relacionados tanto con los equipos de los que son hinchas, como de aquellos que pertenecen a la élite del fútbol mundial, c) el torneo femenino colombiano tiene una duración mucho más corta que las dos temporadas de fútbol masculino que se llevan a cabo durante un año, por lo que no se tienen encuentros deportivos en todo momento.

No obstante, el periodismo deportivo ha venido buscando darle visibilidad al fútbol femenino, y es por eso que es fácil encontrar reportajes sobre la participación de los clubes y selecciones femeninas en los diferentes torneos en los que participan, así como notas completas sobre fichajes, estadísticas y récords alcanzados por jugadoras profesionales. En este punto encontramos, por ejemplo, toda la información relacionada con Catalina Usme, quien se convirtió en la máxima artillera de la historia de la Copa Libertadores Femenina en su versión 2020.

Pese a lo anterior, también es importante mencionar que, cuando se trata de partidos importantes o de relevancia nacional, tanto Win Sports como Win+ hacen un muy buen esfuerzo por cubrir los pormenores de los encuentros, así como por detallar y analizar los partidos tal como sucede con los de la liga masculina (Rincón, 2021). Como evidencia de

ello, están los cubrimientos realizados por dicho canal en las últimas dos finales de la Liga Betplay femenina, los análisis realizados por varios de sus programas (Saque Largo, Conexión Deportes, Win Sports Noticias, entre otros) (Win Sports, 2022) y el cubrimiento especial que hicieron de la Copa Libertadores Femenina 2020, en la que América de Cali logró un histórico subcampeonato dejando en semifinales a la súper favorita Corinthians.

La brecha más importante que se presenta entre el fútbol masculino y femenino pasa por el tema económico. La cantidad de dinero que se recibe en premios por ganar un torneo de hombres es aplastantemente superior a la que reciben las mujeres. Por ganar la Copa Libertadores femenina, el campeón recibe un premio de algo más de 300 millones de pesos colombianos (unos 85 mil dólares), mientras que el par masculino se lleva un botín de 15 millones de dólares, sin contar los premios que se obtienen por ir superando cada fase. A este punto, ya se puede hacer a una idea de que, ciertamente, los salarios de un futbolista pueden llegar a ser inmensamente superiores al de las profesionales que practican el deporte (Pulzo, 2021).

Las mujeres han venido ganando espacios en diferentes sectores, las luchas feministas han dado pie a la inclusión y visibilización del género femenino en ámbitos donde anteriormente dominaban los hombres. Es de saberse, pues, que el deporte no es ajeno a esa realidad, y que dichas luchas también han logrado darles un lugar en el medio del fútbol a las mujeres que dedican su vida a la práctica del deporte. Casos como el de Colombia, con la reciente y creciente liga femenina profesional, se han visto en otros países que ahora cuentan con un fútbol femenino estructurado. La lucha continúa hacia la nivelación salarial en este campo, situación que también se pretende vislumbrar a través de este trabajo.

2.3 Estado del arte

Como se ha comentado, en años recientes el fútbol femenino marcó una tendencia creciente en el país, aunque es poco lo que se ha hablado de esta disciplina en términos del aporte de diferentes sectores y la evolución de esta práctica deportiva por parte de las mujeres. Al respecto, Beatriz Vélez plantea una pregunta central que invita a reflexionar sobre dicho fenómeno, de quienes pocos hablan a pesar de ser un tema de interés cultural y público:

¿Por qué faltan estudios sobre el poder de género, soterradamente instalado en el juego del fútbol, luego en la institucionalización, el negocio, la masmediatización¹, y la importancia social que se le confiere, pese a que tanto se ha escrito sobre el tema de fútbol en Colombia y a que esta cuestión es de tan amplio dominio público? (Vélez, 2001)

En relación con la manera en que el fútbol femenino ha ido evolucionando, Amaya pretende hacer un recorrido de este deporte en la historia nacional en su artículo titulado: “Una historia del fútbol femenino” (2006), con algunos tintes de investigación en perspectiva que animan a pensar en el futuro de la práctica del fútbol por parte de las mujeres en el corto y mediano plazo. El autor parte de las palabras del expresidente de la FIFA, Joseph Blatter, que se aventuró a decir que habrá un momento en el que el número de mujeres y hombres practicando fútbol sea equiparable.

Dentro de las investigaciones más profundas y que tocan también el tema de la percepción misma de las jugadoras de fútbol frente a su disciplina deportiva, se encuentra el magistral trabajo llevado a cabo por Gallo y Pareja titulado “Fútbol Femenino en Colombia. Relaciones con la identidad y la salud” (2004). Allí, el texto se presenta como un análisis de

¹ “Los medios masivos de comunicación (en inglés Mass Media) son herramientas de difusión de información que hacen uso de medios digitales, como son la televisión, internet, radio, periódicos y revistas” (Biagi, 2014).

diferentes momentos que atraviesan las mujeres que se interesan por practicar fútbol desde la infancia, en medio de un país cuya configuración social ha relegado históricamente a las mujeres del dominio del fútbol. Lo interesante de este trabajo es que se parte desde las experiencias vividas por las jugadoras, es decir, desde la subjetividad de quienes día a día están inmersas en las canchas, soportando sobre sus hombros el peso de la vida que escogieron.

Existen también trabajos, un poco más delimitados, pero que ayudan a pensar también en la realidad del fútbol femenino en entornos más pequeños, como los de Ruiz Patiño (2011), Vélez (2001) y Santos Molano (2016). En Pereira, como otro ejemplo, se pudo apreciar que el fútbol ha tenido un crecimiento bastante considerable en la práctica por parte del público femenino, y que este ha servido además como instrumento de posicionamiento de las mujeres en ámbitos anteriormente dominados por los hombres (Martínez, 2012).

Algunos artículos más recientes muestran también la manera en que la sociedad genera inadecuados prototipos respecto a las jugadoras profesionales de fútbol, cuestionando de manera deliberada su feminidad y orientación sexual, fenómeno que se asocia, nuevamente, con la histórica tendencia de que el fútbol sea un deporte practicado por hombres (Martínez y Goellner 2015).

Gracias a la información recogida de estas autoras y estos autores se hace más y más evidente la importancia de que cada vez más se produzca información académica de calidad referente al tema del fútbol femenino en Colombia, permitiendo que con el paso del tiempo las nuevas generaciones se encuentren informadas adecuadamente sobre el camino que conllevó construir la actual realidad del deporte y así mismo, le brinden la importancia que merece, dándole una mirada científica tal y como es necesario en cualquier tema que se trata con seriedad. Dejar en el pasado todas esas costumbres y acepciones sociales que permitieron

en su momento la prevalencia del género masculino, en cualquier aspecto y en este caso en el ámbito deportivo, por encima de las mujeres, es un compromiso con la historia que requiere ser asumido con responsabilidad.

2.4 Pregunta problematizadora

¿Cuál es el avance sociocultural y económico que ha tenido la práctica del fútbol femenino en Colombia en los últimos cinco años (2017–2022)?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la evolución del fútbol femenino en Colombia considerando factores económicos, culturales, sociales y deportivos, durante el período 2017–2022.

3.2 Objetivos específicos

- Describir los elementos internos que han influenciado en el desarrollo del fútbol femenino a nivel nacional (plan de entrenamientos, sedes deportivas, competencias oficiales, entre otras) con el fin de conocer los eventos que más lo han influido.
- Identificar aquellos factores externos que han tenido relación directa con el desarrollo del fútbol femenino en Colombia, y a los personajes que mayor impulso e influencia de transformación le han aportado.

- Determinar los cambios sociales y culturales en Colombia que han promovido en el imaginario colectivo la aceptación y práctica del fútbol femenino.

4. Justificación

Las luchas feministas por reivindicar la equidad imperante en todos los entornos, indiferente del género, no son ajenas a la realidad del fútbol. Es importante conocer cómo es que estos movimientos se han ido abriendo campo en un terreno que históricamente ha pertenecido a un poder hegemónico masculino y han logrado consolidar a sus pares dentro de la práctica y el disfrute de este deporte, dándoles un lugar de relevancia que cada día se va equiparando más con el de los hombres. La importancia de este conocimiento radica en que es una manera en que se puede asegurar la no repetición de momentos históricos de violencia y opresión machista, los cuales nunca deben regresar.

El abordar este fenómeno desde lo social, lo económico y, por supuesto, desde la perspectiva de género, ayudará, primero que todo, a entender el contexto actual desde un enfoque retrospectivo, que considere los acontecimientos que llevaron al apoyo de los entes reguladores para la creación de una liga femenina profesional. También servirá como un estado del arte, para comprender la situación real de las deportistas y las hinchas en el ámbito del fútbol, sus privilegios y desventajas frente a los varones.

Por último, desde la línea de periodismo ciudadano se busca darle visualización a la evolución del fútbol femenino, así como a las diferentes carencias de las que adolece en la actualidad, como por ejemplo la desfinanciación, el desinterés institucional y la falta de oportunidades; y para ello se hace útil el hacer un trabajo de investigación que vislumbre las realidades de las mujeres en todos los factores relacionados al fútbol femenino en Colombia.

5. Marco teórico

5.1 Mujer, cuerpo, salud y fútbol

Si bien la mujer en la historia ha sido definida principalmente desde su condición corporal, como ser humano cumple al igual que el hombre con la condición de contar con una dimensión física y una psíquica, que se encuentran íntimamente interrelacionadas y que hacen parte estructural de su ser persona. El entendimiento de las personas como una integralidad es necesario para comprender sus necesidades y para brindarles respeto. El cuerpo entonces debe ser respetado y así mismo cuidado, el conocimiento y la intimidad con el cuerpo propio son necesarios para crear en la persona hábitos de cuidado personal, de la salud integral y el desarrollo óptimo de sus capacidades (Botella et al., 2008 Pag 250).

En la Agenda 2030 de desarrollo sostenible adoptada por la ONU desde 2015, donde se trazan diez y siete objetivos relevantes en la actualidad, en materia económica, social y ambiental, el quinto de ellos es: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas” (ONU, 2021). En este orden de ideas se propende por la garantía del acceso para ellas al deporte y a la actividad física, permitiendo que lleven una vida sana y evitando enfermedades.

Con respecto al cuerpo físico se encuentra que según la última Encuesta Nacional de Situación Nutricional ENSIN (2015), elaborada por el ICBF en Colombia, en el país solo el 46% de mujeres entre 18 y 46 años cumplen con las recomendaciones dadas por la OMS de realizar por los menos 150 minutos de actividad física moderada o 75 minutos de actividad física fuerte por semana, es decir, solo cuatro de cada diez mujeres. En los hombres dicha cifra asciende hasta el 64% de la población encuestada, es decir, seis de cada diez de ellos. Así mismo y consecuentemente se estimó mayor prevalencia de obesidad entre las mujeres,

con un 22.4% en comparación de los hombres con un 14.4%. Resalta el ICBF que entre las mujeres son aún más comúnmente reportadas el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos y otras actividades domésticas, con relación a los hombres.

Algunos factores importantes y predisponentes para que las mujeres tengan un estilo de vida sedentario y que son importantes de considerar para cuantificar la cantidad necesaria de actividad física semanal son el rol social, estado socioeconómico, lugar de residencia y nivel de pobreza, el apoyo social y la edad, según González y Rivas, (2018). El llevar un estilo de vida sedentaria conlleva a la predisposición a múltiples patologías de cuidado como son las cardiopatías, varios tipos de cáncer y ataques cerebrovasculares. González y Rivas señalan también que según la literatura actual las mujeres parecen estar más tiempo ocupadas, pero es en actividades que no constituyen actividad física.

Ahora, es importante resaltar que cumplir con las indicaciones dadas por la OMS del tiempo de actividad física semanal mínimo recomendado para la población adulta se ha estimado que reduce en alto grado el riesgo de ataques cerebrovasculares y cardiopatías, reducción que incrementa en aquellas personas altamente activas, llegando hasta un 34% menos de incidencia en comparación con sus homólogas sedentarias, como informa el ENSIN 2015.

Si bien la concepción del cuerpo humano ha sido un tema que ha cambiado con el tiempo constantemente, gran cantidad de autores coinciden en apuntar a explicarlo como un medio que permite al individuo ser lo que es, tener experiencias y vivencias, como explica De Castro, (2011), de manera que no debe ser entendido como un ente diferente a la mente humana, si no más bien, son un complemento. De esta manera la exploración de las sensaciones corporales y su relación con el pensamiento resultan determinantes y son importantes para distintas ciencias.

Para explicar el concepto de cuerpo, a pesar de existir una inmensurable cantidad de conceptos y definiciones distintos de este, resulta precisa para este proyecto la idea expresada por Lacan, Crisorio (1998), citado en el artículo “Aproximaciones al concepto de cuerpo” (Carballo, C., & Crespo, B. 2003), donde refiere que un ser humano no nace como tal con una corporalidad, si no que el cuerpo es una construcción resultado de su desarrollo en el tiempo y así mismo depende de la realidad del individuo, la cual es también algo subjetivo y cambiante. De esta manera, las realidades vividas por una mujer que desde su nacimiento se ha desarrollado en un contexto urbano son completamente distintas a las de aquella que lo ha hecho en un contexto rural, por dar un ejemplo, en ese mismo orden de ideas es de entender que sus cuerpos son el resultado de sus experiencias y sus vivencias, entendiéndose al cuerpo de manera integral, conformado por lo tangible y por el pensamiento o psique, propio a cada humano.

Así mismo, y gracias a la evidencia es correcto afirmar que es mucho más probable que un cuerpo se encuentre sano y no presente enfermedad mientras más cantidad de ejercicio realice la persona, sin exceder las recomendaciones de la OMS, de manera que una futbolista profesional que entrene su cuerpo al máximo, con supervisión de profesionales del deporte y un cuerpo técnico, será una perfecta candidata para un estado óptimo de salud, física y mentalmente, es decir corporal.

De esta manera se entiende la importancia de que el fútbol y otros deportes practicados por mujeres se profesionalicen al nivel al que se encuentran los de los hombres. Las deportistas de alto rendimiento deben también educarse y capacitarse, practicar el deporte con técnica y con profesionalismo.

5.2 Fútbol femenino profesional

Un club profesional de fútbol es una entidad que debe ser proveedora de actividad deportiva en su contexto, además de conformar un equipo de jugadoras de primer nivel que pueda representar al club en competiciones nacionales e internacionales, para lo que son necesarios fondos y su adecuada administración, que permitan la contratación de buenos cuerpo técnico y jugadoras que conformen un equipo altamente competitivo, así mismo, ir creando una cantera o reserva, de donde se extraen talentos nuevos que conformarán parte del equipo de élite en su momento. (Gómez y Opazo, 2007)

Señalan además Gómez y Opazo que un club de fútbol profesional de élite, como los de los hombres, no le basta en la actualidad con ser una entidad con intereses deportivos, ya que la modernidad y el estilo de vida actual demandan de ellos adicionalmente una participación comercial, de manera que estos clubes son empresas y si bien deben dar importancia a ambos enfoques, comercial y deportivo, es relevante apuntar a que su raíz es la orientación al deporte y debe dársele siempre la importancia que requiere, mejorando la capacitación técnica, profesionalizando las jugadoras, consiguiendo mejores jugadoras y mejor cuerpo técnico.

Ahora bien, es entendible que exista un enorme retraso en el país en el avance hacia esas condiciones de igualdad en la profesionalización del deporte, principalmente en vistas de la paupérrima inversión en educación que realiza el gobierno nacional y que no aumenta. La pobreza y la falta de educación de calidad, que suelen ir de la mano, son las dos más importantes razones que han propiciado la conformación de constructos sociales y de ideas equívocas, conservadoras y desactualizadas de la mujer y de su rol social, excluyéndola de varias actividades, entre ellas, el fútbol.

5.3 El imaginario de la mujer en la sociedad

En el país a pesar del reconocimiento de múltiples derechos de las mujeres y de que el escenario internacional sea de cambio en su favor, el “deber ser” dista del “ser” en el sentido en que la efectiva garantía y protección del acceso a dichos derechos sigue siendo cuestionable, toda vez que aun persisten altos índices de violencia contra la mujer y se les presentan trabas en el camino a la reparación y la justicia (Cardona Cuervo et al., 2019). Es el deber del estado velar porque no se impongan obstáculos innecesarios a las personas al exigir sus derechos, así que la persistencia de estos problemas da fe de que la problemática parte desde errores de gobierno.

En el estudio de Jiménez de título: “Paridad de género en las organizaciones: percepciones de género en el desarrollo profesional de la mujer en Colombia”, se evidencia por medio de la aplicación de una encuesta tipo Cuestionario de Barreras de Género Percibidas (QBP), realizada a 516 individuos entre universitarios y profesionales de ambos géneros, que en el país sigue siendo común la categorización que impone barreras e impide el acceso de las mujeres al mundo laboral, especialmente a los cargos directivos. Se conservan etiquetas como por ejemplo que las mujeres tienden más a organizar y a compartir con la familia con relación a los hombres, mientras que en ellos sobresalen las aspiraciones y la competitividad dentro de sus cargos laborales, lo que perpetúa el hecho de que se desconozcan y no se valoren adecuadamente las capacidades de las mujeres y se sobrevaloren las de los hombres. (Jiménez Forero, 2021)

5.4 El imaginario de la mujer en el fútbol

Las relaciones de poder y las representaciones de género que se crean en torno al fútbol en Colombia permiten ver que en el contexto nacional este es un deporte considerado como masculino, lo que se constituye en una práctica cultural que propicia la institución de relaciones de poder asimétricas entre hombre y mujeres, donde se menosprecia a la mujer bajo justificaciones de índole biologicista, argumentando diferencias entre los cuerpos, se les excluye y se legitiman así los comportamientos discriminatorios contra ellas (Martínez Mina et al., 2019).

En el artículo: “Mujer, fútbol e inequidad” de Vargas Peña y Nájjar Sánchez (2020), mencionan que la sociedad colombiana ha romantizado el hecho de que la mujer cumpla con llevar a cabo tareas serviles como cocinar, asear o cuidar de los hijos, toda vez que se ha mantenido en el imaginario colectivo un rol por cumplir de ella en la sociedad donde exclusivamente puede ser madre, esposa y cuidadora, por encima de sus aspiraciones personales, de forma que se han subestimado y menospreciado sus capacidades y sus talentos a lo largo de la historia y aún en la actualidad, en campos como el fútbol y otros deportes donde se les considera incapaces o ineficientes. Es importante resaltar que este retraso en el cambio social hacia la igualdad está directamente relacionado con la pobre inversión en educación que hay en el país, como mencionan los autores.

Es entonces necesario para lograr cambiar estos constructos sociales la implementación de la participación ciudadana activa por parte de las mujeres, y en el campo del deporte, puntualizando. La participación política de las mujeres que es realmente reciente se ha constituido en un movimiento de cambio y para entenderlo, a continuación, se explica desde la evidencia el feminismo.

5.5 Fútbol feminista

El feminismo puede ser entendido como la política ejercida por las mujeres, ya que ha sido por medio de la participación ciudadana como ellas han adquirido visibilidad a través de los años y han logrado que se hable de igualdad de géneros como un tópico importante en campos como el laboral, político, deportivo y otros, siendo en la actualidad ciudadanas de derecho a quienes debe garantizarse igualdad de condiciones y derechos que a los hombres. Alejandra Castillo en su trabajo: “Feminismos en América Latina” (2018) habla del “tiempo del feminismo” que es ahora, con lo que se refiere a que las mujeres deben adoptar estrategias y acciones políticas totalmente desligadas y distintas a las estructuradas en el tiempo gracias a los sistemas hegemónicos de poder masculino predominantes, que son exactamente lo que debe cambiar.

La rectitud de la cronología devora los días y las horas de las vidas de las mujeres. El tiempo del feminismo es otro. Es uno que se enuncia en presente. No es el tiempo del monumento. Es un tiempo cuya insistencia está puesta aquí y ahora, porque es aquí y ahora en que se vive en una vida injusta. Es desde un hoy en el que vemos vulnerados nuestros derechos, en el que no somos parte del orden de lo visible. Entonces es urgente afirmar otro tiempo que, en la insistencia del presente, busca hacer visibles gestos, experiencias, dolores y cuerpos (Castillo, 2018, Pag.22)

La directora técnica de fútbol Lorena Irene Berdula escribió una auto etnografía titulada “Historias de-vidas, derivas desde la dirección técnica a un fútbol feminista” (2019), en ella explica desde su propia vivencia las experiencias de machismos y micromachismos vividas a lo largo de su vida profesional en el fútbol. Al hablar de la forma en que algunos hombres, que no tenían formación académica en el deporte y el fútbol, pretendían orientarla

en su trabajo, la autora da cuenta de que asumían una posición de privilegio en el conocimiento por el simple hecho de ser varones, a la vez que ponían en tela de juicio el nivel de capacitación y el profesionalismo de la técnica, solo porque ella es mujer.

Ya lo decía Sor Juana Inés de La Cruz: “El conocimiento es transgresor más en la mujer” y tuvo que vestirse de varón para llegar al conocimiento de la teología y fue maltratada por ello en la edad media, qué nos queda a las mujeres en éste siglo, será que no se ha aprendido casi nada como sociedad democrática (Berdula, 2019).

Gracias al análisis de la información extraída de los anteriores autores se facilita explicar la importancia de crear más trabajos académicos como este, que sirven como orientación para las mujeres que los aborden y que se sienten en disconformidad con los estereotipos que socialmente le han sido impuestos y con lo que la sociedad machista espera de ellas. El fútbol es entonces un campo de batalla difícil pero posible de ganar para las luchadoras feministas.

6. Marco normativo y legal

El Artículo 52 de la Constitución política de Colombia, modificado por el Artículo 1 del Acto Legislativo 2 de 2000, reza: “*El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social*”. La práctica deportiva para las colombianas es entonces un derecho constitucional, así como también lo es la educación.

Si un colombiano demuestra talento para el fútbol y se siente llamado a “hacer carrera” en él, si recibe apoyo, puede formarse académica y técnicamente para ser un futbolista profesional y ese mismo debe ser el panorama para las mujeres en el país que sientan vocación por ser deportistas de alto rendimiento. El estado debe garantizar para ellas el acceso igualitario a formación en el gremio futbolístico, toda vez que la Constitución reconoce al deporte y a la recreación dentro del gasto público y que en Colombia se vela por la igualdad de géneros y por la erradicación del machismo.

Por otro lado, es notable como la Ley 1445 de 2011 fue escrita en términos netamente masculinos al referirse a los jugadores profesionales y a los integrantes de los clubes profesionales de fútbol. Si bien esto no es determinante, denota exclusión o probablemente, se dio por sentado el hecho de que quienes juegan fútbol a nivel profesional e integran dichos clubes son siempre hombres, dando esto muestra del contexto, en donde se seguía concibiendo su ejercicio como algo exclusivo de ellos. Esto da fe de la lentitud con que ha progresado el cambio para el fútbol de mujeres en el país, denotando tal vez negligencia por parte de las entidades encargadas de velar por la igualdad de género en el deporte, incluyendo a los entes reguladores del fútbol mismos, la FCF y la DIMAYOR.

Ahora bien, tanto el Código disciplinario único de la FCF, como el Reglamento de la Liga femenina Betplay, DIMAYOR 2020, son documentos que dan cuenta del carácter profesional que ha ido adquiriendo el fútbol femenino en el país gracias a las instituciones y personas que han jugado, apoyado y participado de este deporte, potenciando su institucionalización y regulación en el contexto nacional, así como su aceptación en el imaginario social. Este camino de lograr la igualdad de condiciones en inversión, interés popular y cultural, profesionalización y acceso a escenarios, está aún siendo recorrido desde la legislación y las normatividades propias de los entes reguladores del fútbol a nivel

nacional. Si bien estos documentos denotan cambio, es importante que el nivel de rigurosidad con que se crea las normativas para el fútbol femenino sea el mismo que el del masculino.

Para finalizar, es adecuado recordar que la UNESCO en su Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (2015), en el Artículo 1. 1.4, menciona:

La igualdad de oportunidades de participar e intervenir a todos los niveles de supervisión y adopción de decisiones en la educación física, la actividad física y el deporte, ya sea con fines de esparcimiento y recreo, promoción de la salud o altos resultados deportivos, es un derecho que toda niña y toda mujer debe poder ejercer plenamente.

Se entiende entonces que la participación de las mujeres en el deporte debe ser en condiciones de igualdad, en cualquier nivel de profesionalización de estos, por lo que las ligas, torneos y clubes profesionales, no son excluyentes de forma alguna para las colombianas y es un compromiso con los derechos humanos mismos el que se garantice esta condición.

Las mujeres futbolistas se encuentran así con una responsabilidad que viene con la vocación por el fútbol, que es velar porque la lentitud del progreso de la igualdad de géneros en el fútbol cese, siendo ejemplos vivos de lo que es ser un deportista profesional íntegro. A ese respecto, la UNESCO en su mismo comunicado, en el Artículo 9. 9.3, dice: “La educación física, la actividad física y el deporte pueden ser un poderoso instrumento para prevenir el fenómeno universal de la violencia sexista al hacer frente a sus causas subyacentes, especialmente las desigualdades entre hombres y mujeres, las normas sociales perniciosas y los estereotipos de género.”

7. Marco praxeológico

Se parte del concepto de “enfoque praxeológico” como aquel que lleva al investigador a indagar, a observar, pero también al hacer, todo ello a partir de un análisis consciente y crítico de cada persona, que lleva a integrar el conocimiento adquirido dentro de su proyecto de vida y actividades profesionales.

Esta investigación invita a la indagación sobre el papel de las mujeres dentro del deporte, mirándolo como una herramienta poderosa de transformación social, que logre cambios efectivos y en el corto plazo dentro de una sociedad marcada por tendencias sexistas, con una fuerte influencia del machismo, que por mucho tiempo ha relegado el papel de la mujer a otras funciones diferentes al entorno del fútbol.

A través de este trabajo y de la revisión de lo que ha sido el fútbol femenino en el país en los últimos 5 años, se pueden sentar las bases para un análisis más profundo de las realidades de las mujeres deportistas en el país, y se pueden generar acciones de cambio, que permitan que cada vez sea más visible la idea de equidad de género dentro del ámbito deportivo.

En el marco de la comunicación, a veces se hace importante tomar partido y abanderar causas justas, muchas veces invisibilizadas o poco conocidas. Es ahí cuando nuestro papel como comunicadores adquiere gran importancia, siendo garantes de la objetividad investigativa y la difusión efectiva que permita que más personas se acerquen a las diferentes realidades en las que nos enfocamos.

8. Metodología

8.1 Tipo de estudio:

La indagación de literatura es un tipo de estudio retrospectivo donde se soluciona una pregunta de investigación por medio de la revisión de las investigaciones previas sobre el tema de interés, que gozan de veracidad y validez científica. “Se define revisión sistemática como un estudio integrativo, observacional, retrospectivo, secundario, en el cual se combinan estudios que examinan la misma pregunta” (Beltrán G, 2005, p.52). Así, reconociendo el carácter acumulativo característico del conocimiento académico, es que se puede comparar, refutar o comprobar algún tópico estudiado². Su carácter retrospectivo se debe al apoyo en trabajos de investigación que lo preceden y que aborden el mismo tema, que pueden ser fuentes de tipo primario o secundario, pero siempre con rigurosidad científica. Durante la construcción de este proyecto se abordaron investigaciones que se hubieren enfocado previamente en estudiar el fútbol femenino en el país, la mujer en Colombia y el resto de las temáticas que se desarrollan en este trabajo. Por otra parte, el carácter descriptivo de este se debe a que para su realización no habrá necesidad de realizar experimentación, ni manipulación de individuos o comparación entre grupos de estudio (Manterola Delgado, 2001).

La elaboración de una investigación exige seguir de manera metódica algunos lineamientos que han sido pensados para guiar el camino de quien lo hace. Para esto se diseña una metodología que sirve como un mapa que marca el horizonte del proceso y mantiene al

² “Es de esta forma como el conocimiento progresa, se desarrollan teorías y se explican los fenómenos del mundo físico y social” (Guirao Goris, 2015).

investigador en ruta a la consecución de los objetivos trazados. A continuación, se expone la metodología empleada durante la construcción de este trabajo.

8.2 Planteamiento metodológico: Las investigaciones de corte cualitativo son una herramienta necesaria para el abordaje de temáticas donde los métodos matemáticos y estadísticos no resultan útiles, ya que los datos que se analizan no son de carácter numérico y requieren de otro tipo de métodos de organización y análisis para su adecuada interpretación. Por sus características y de cara a los objetivos planteados para este proyecto, durante el proceso de investigación la información tenida en cuenta conservo la característica de ser cualitativa.

Este trabajo de investigación es producto de la búsqueda de información sobre el tema del fútbol femenino en Colombia, haciendo uso de los siguientes criterios de búsqueda: Fútbol femenino Colombia, Legislación fútbol femenino Colombia, mujer Colombia, el cuerpo, fútbol femenino profesional, fútbol femenino feminista, feminismos fútbol, mujer fútbol, mujer fútbol Colombia y, por último, fútbol feminista.

Las fuentes consultadas fueron principalmente Google académico, Scielo y repositorios de universidades como la Universidad de Antioquia, Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Valle. A través de las búsquedas y la información adquirida durante la lectura se obtuvo un total de 24 autores o publicaciones que fueron considerados relevantes y de los que se tomaron datos e ideas útiles para la construcción del presente proyecto, por lo que se encuentran incluidos en su desarrollo.

Existe abundante información sobre el fútbol femenino en Colombia (a criterio de la investigadora), así como abundan los referentes que lo relacionan con las luchas libradas por las mujeres en busca de sus libertades e incluso, siendo lo menos abundante, se encuentra

información de la legislación que lo rige con facilidad. No obstante, específicamente hablando del tema de la evolución histórica del fútbol femenino en Colombia, la información es escasa y representa un reto reunirla, por lo que se sugiere la construcción de más trabajos como este que recopilan información al respecto, así mismo sobre la mujer en Colombia y las representaciones sociales que se le atribuyen.

Se separó por categorías la información recopilada, asociadas a los criterios de búsqueda, tomando en cuenta que ofreciera respuestas a la pregunta de investigación y guiara al cumplimiento de los objetivos. Estas fueron:

- **Legislación del fútbol femenino en Colombia:** La práctica deportiva para las colombianas es un derecho constitucional, al igual que lo es la educación en la Constitución política colombiana. La UNESCO define a la educación física, el deporte y la actividad física como poderosos instrumentos en las luchas contra el sexismo y la desigualdad de género, incluso contra los estereotipos de género, muy normalizados en Colombia. El gobierno colombiano viene velando hace años por borrar paulatinamente la brecha entre hombre y mujeres en todos los campos, especialmente el laboral y educativo, no obstante falta hacer un esfuerzo mucho mayor al respecto, toda vez que aun cuesta dentro del ordenamiento jurídico del país garantizar a las mujeres la protección de sus derechos humanos.
- **Fútbol femenino en Colombia:** Debido a la percepción social que existe de la mujer como madre y cuidadora, desconocedora del deporte, en Colombia el fútbol es considerado aun como masculino y debido a ello, el paso del fútbol femenino de ser considerado como algo netamente recreativo a ser un deporte de carácter profesional ha sido lento. En la actualidad las diferencias con el masculino son importantes, especialmente en la parte salarial, en la tecnificación y capacitación y en los estímulos

que se brindan por los campeonatos. Todo esto permite que en el fútbol se den relaciones de poder asimétricas entre géneros, se sobrevaloren las capacidades de los hombres y se menosprecien las de las mujeres.

- **Mujer en Colombia:** La realidad del mundo del fútbol es extrapolable a la del mundo laboral nacional. En el país en la actualidad, a pesar de que el contexto internacional es de cambio en favor de los derechos de las mujeres y que en Colombia el gobierno ha dado hace años un vuelco en esa misma dirección, aún persiste la situación de disparidad entre hombre y mujeres, especialmente en el campo laboral donde es común que se de mayor valor a las cualidades de los hombres que las de las mujeres, así mismo, los hombres en el país suelen tener mayores aspiraciones a cargos directivos y de liderazgo con relación a ellas, lo que se puede deber a las percepciones generalizadas y al pensamiento común donde predominan ideas estereotipadas de las mujeres.
- **Mujer en el fútbol:** En un campo que hegemónicamente ha sido masculino, la incursión de las mujeres ha sido motivo de incomodidad entre ellos, quienes no desean compartir el privilegio de hacer parte del deporte número uno del mundo. En Colombia y otros países es regular que se presenten situaciones donde se discrimina a las mujeres y donde resultan menoscabados sus cualidades, capacidades y triunfos. El fútbol femenino puede entenderse como un excelente campo de batalla en el que librar la lucha contra la desigualdad de género y a favor de la protección de los derechos de las mujeres, en el plano internacional.
- **Relación entre la evolución del fútbol femenino y las luchas de las mujeres (feminismo):** El tiempo del feminismo no es otro distinto que aquel cuando se

requiere un cambio, ósea aquel donde se está viviendo bajo injusticia y se espera que las cosas vayan mejor para las mujeres, es decir, que es ahora. Mientras sigan presentándose situaciones donde se irrespeten los derechos de la mujer, se menosprecien sus ideas o capacidades y en general, de desigualdad con los hombres, es tiempo de repensar la política por una con mayor participación femenina, donde se replanteen las ideas que han imperado históricamente debido a los sistemas machistas de poder.

- Otros (Considerando los textos que orientaron la forma o estructura de la investigación como tal y que no aludieron propiamente al tema investigado).

La totalidad de dicha búsqueda fue realizada por medio de internet, lo que facilitó el proceso investigativo al permitir reducir costos en desplazamientos, víveres y otros, necesarios en caso de tener que movilizarse la investigadora para poder acceder a la información, con lo que se apunta a que, si se pretende profundizar sobre el tema o investigar al respecto, internet ofrece información más que suficiente que lo permite hacer y es recomendable extraer de allí la mayor cantidad posible.

La información obtenida de la literatura fue organizada haciendo uso de herramientas cualitativas como son mapas mentales u organigramas, que permitieron diagramar de manera organizada los datos y ordenarlos de una forma que, sin dudas, facilitó el proceso de redacción de este trabajo.

Los factores externos que tienen directa relación con el fútbol femenino en Colombia que fueron identificados y que lo influyen de manera negativa incluyen al barrismo y fanatismo, las percepciones sociales con pensamientos generalizados de estereotipos de la mujer, la falta de interés e inversión gubernamental y la distribución desigual de espacios públicos con relación a los hombres, así como el desinterés de los grandes inversionistas y

del comercio en general por el tema. Ahora bien, personas interesadas en el tema, como el cuerpo directivo de la DIMAYOR que tomó la decisión en 2017 de crear la Liga femenina, entidades interesadas también como lo son equipos de fútbol (por ejemplo Formas íntimas) y algunas marcas comerciales, así como las personas que participan en todo nivel del deporte, desde jugadoras y técnicas hasta sus familiares, han todos influido de manera positiva en que en el país en la actualidad hablar de fútbol femenino profesional sea una realidad.

La sensación de respeto que siente el público colombiano por las ligas profesionales de fútbol de hombres se encuentra muy lejos de aquellas pasiones que despierta el fútbol femenino. El proceso de ser tomado con seriedad del fútbol de mujeres es un llamado a la participación de todos los actores que puedan ser promotores de este, así como a la formulación de nuevas investigaciones que promuevan el conocimiento científico y académico de la materia, profiriéndole la seriedad que merece. Al respecto el comentarista y periodista deportivo Ricardo Orrego mencionó: “Lamentablemente no hay una inversión seria, no hay un seguimiento al proceso, no hay fe en la dirigencia hacia el fútbol femenino.” (*El Otro Lado Del Balón: Documental Fútbol Femenino En Colombia - YouTube*, 2015, min. 5:38)

A lo largo de la historia el fútbol ha sido practicado por hombres y la cultura machista predominante por tantos años así lo ha propiciado. Esta ventaja histórica le confiere predilección a la hora de que entidades comerciales y marcas decidan invertir y auspiciar en eventos profesionales del deporte. Dicha característica se ha convertido en un motor fundamental de la posición actual del fútbol de hombres entre las preferencias de las personas, siendo que a mayor publicidad mayor difusión logra el deporte, por ende, es más conocido, y lo mismo ocurre en el sentido contrario, es decir, a menor difusión de un deporte

(como es el caso del fútbol femenino), suele ser menos conocido y debido a ello se le brinda menor importancia y seriedad (Gómez & Opazo, 2007).

Durante la búsqueda de información no se encontró ni una sola referencia que abordara el tema del barrismo ligado específicamente al fútbol femenino. Esto es entendible, toda vez que el proceso de consolidación de las actuales barras del fútbol ha tardado muchos años, lo que ha permitido la consolidación de sentimientos de apropiación y amor por los equipos y el deporte. Es por esto por lo que se puede pensar que las barras pueden jugar un papel crucial en la apropiación del fútbol femenino por parte de los colombianos, toda vez que se entiende que los fanáticos del fútbol pueden hallar divertido tanto un partido de hombre profesionales como uno de mujeres profesionales si no hubiera tantos sesgos.

El sistema educativo del país juega también un papel crucial en el retraso para el progreso. El estado, quien se encarga de la institucionalidad, ha permitido que en Colombia los niveles de calidad educativa permanezcan bajos y que la sociedad permanezca ignorante en alguna medida, lo que es también propicio para el crecimiento de la pobreza y la hambruna. Durante las últimas décadas el gobierno ha pretendido mostrar interés por los derechos de la mujer, su protección y garantía, aparentemente de forma ilusoria, puesto que el deber ser en el país sigue distando de la realidad y sigue siendo para el estado un reto garantizar la protección de los derechos de todos sus ciudadanos.

También fue hallado que, dando una mirada a futuro, el fútbol femenino requiere de la capacitación y profesionalización de todos sus actores, como un medio para allanar el camino hacia la verdadera práctica profesional del fútbol femenino en el país, que pueda obtener una representación en el imaginario del pueblo igual de grande e importante que la del fútbol masculino.

9. Conclusiones

Las mujeres han ganado memorables batallas contra el machismo en el campo del fútbol, aun así, el camino por recorrer para llegar a la igualdad de géneros real es aún extenso y tortuoso. En Colombia las representaciones y constructos sociales que se han formado sobre la mujer, donde normalmente se le ha visualizado como un cuerpo progenitor y una entidad materna, han repercutido en que aquellas con vocación por el deporte o por cargos directivos muchas veces vean obstaculizado el camino para ser las profesionales que desean ser.

Se concluye, en concordancia con los hallazgos expresados por Jiménez Forero (2021), quien asegura que en el país es aún una realidad el que se sobrevalore las capacidades de los hombres y se menosprecien las de las mujeres en el campo laboral, lo que concuerda también con lo expuesto por Berdula (2019), Vargas Peña y Nájjar Sánchez (2020) y Martínez (2012), quienes hablan específicamente de la mujer en el mundo del fútbol y las disparidades existentes entre el fútbol profesional masculino y el femenino, que se ven representadas en falta de oportunidades, la enorme brecha salarial, poca inversión estatal y tecnificación, entre otros.

Lo que se refleja en los discursos de los entrenadores el asombro de que el sexo opuesto que tanto ponderan en su delicadeza, deber ser madre o ignorante sobre el deporte, como les han enseñado, no aceptaban que ocupe su mismo rol dentro del mismo deporte. En fin, la reproducción acrítica de los roles sociales hegemónico desorienta el buen trato entre colegas de diferente géneros por no aceptar compartir el privilegio dentro y fuera de las canchas (Berdula, 2019).

El hecho de que en Colombia se conserven estereotipos de la persona femenina a nivel social, que propician la normalización de la idea de una mujer servil, que está para ser madre y cuidar de la casa y los hijos, se debe en gran parte a los niveles de pobreza y a la poca calidad en la educación, y el difícil acceso a ella. En esto concuerdan Martínez Mina (2019) y Vargas Peña y Nájjar Sánchez (2020). Esto da muestra de una necesidad en el país de que se garantice el acceso a educación pública de calidad a todas las personas, y de que se piense en ideas que pretendan solucionar los problemas de hambruna y pobreza que definitivamente sumen a un país en el retraso, lo que explica la lentitud para el progreso en distintas materias como lo es la igualdad de géneros.

El fútbol femenino en el país requiere de la capacitación y profesionalización de todos sus actores a fin de lograr el reconocimiento merecido, por medio de su popularización, permitiéndole una participación en el mercado equivalente a la del masculino, dando reconocimiento a las jugadoras y demás plantel, lográndose de esa manera en un futuro que este deporte en el país sea totalmente profesional y que las ligas sean igualmente patrocinadas y seguidas.

A pesar de que se buscó en todas las fuentes consultadas no fue posible encontrar mucha información sobre el fútbol femenino profesional en Colombia, solamente el trabajo de Martínez Mina (2019), donde las autoras referencian igualmente haber tenido en su momento dificultad para encontrar información respecto al tema, por lo que resulta aconsejable realizar más investigación sobre el fútbol femenino en el país como un deporte profesional, que amerita igual rigurosidad investigativa y seriedad que el fútbol masculino.

El fútbol femenino es sin lugar a duda una batalla más del feminismo: *“Feminismos que se instauran en tanto zona fronteriza, intermedia, trabajando interpretativamente sobre*

la pesada herencia y legado del pensamiento occidental y sobre su incesante reelaboración o traducción (Castillo, 2018, Pag.23)''.

Las conclusiones del presente proyecto se encuentran de acuerdo con lo expresado por Castillo (2018) respecto al tiempo del feminismo, que no es alguno distinto a ahora cuando están ocurriendo situaciones de disparidad entre los géneros bajo la normalizada vista de la sociedad colombiana y, más importante, de las mujeres colombianas. Es entonces un deber inherente a la mujer contemporánea el luchar por la igualdad en todos los campos, así mismo, la mujer futbolista o aquella que se encuentra en relación con el fútbol de mujeres, deberá velar por ser cada vez más profesional en su trabajo y por superarse y capacitarse cada vez más, con la seriedad que su función les requiere.

10. Bibliografía:

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979). *Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- Berdula, L. I. (2019). Historias de-vidas, derivas desde la dirección técnica a un fútbol feminista. *13o Congreso Argentino y 8o Latinoamericano de Educación Física y Ciencias*. <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/>
- Biagi, S. (2014). Media/Impact: An Introduction to Mass Media. In *Google Libros*.
https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=W0bAAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=mass+media&ots=Art4pc0i2E&sig=B-6oIhTqcm2Q0h4Qnq-JYjEhTc&redir_esc=y#v=onepage&q=mass+media&f=false
- Botella, L., Grañó, N., Gámiz, M., & Abey, M. (2008). La presencia ignorada del cuerpo: corporalidad y (re)construcción de La identidad. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVII(3), 245–263. <http://recerca>.

- Cardona Cuervo, J., Carrilo Cruz, Y. A., & Caycedo Guió, R. M. (2019). La garantía de los derechos de la mujer en el ordenamiento jurídico colombiano. *Hallazgos*, 16(32), 83–106. <https://doi.org/10.15332/2422409X.3265>
- Castillo, A. (2018). Feminismos en América Latina. *Pléyade (Santiago)*, 22, 21–24. <https://doi.org/10.4067/S0719-36962018000200021>
- De Castro, A. M. (2011). *Corporalidad en el contexto de la psicoterapia*. Psicología Desde El Caribe. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2011000100011
- ENSIN: Encuesta Nacional de Situación Nutricional*. (2015). Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://www.icbf.gov.co/bienestar/nutricion/encuesta-nacional-situacion-nutricional>
- Gómez, S., & Opazo, M. (2007). Características estructurales de un club de fútbol profesional de élite. *IESE Business School - Universidad de Navarra*.
- González, N. F., & Rivas, A. D. (2018). Actividad física y ejercicio en la mujer. *Revista Colombiana de Cardiología*, 25, 125–131. <https://doi.org/10.1016/J.RCCAR.2017.12.008>
- Jiménez Forero, J. T. (2021). *Paridad de género en las organizaciones: percepciones de género en el desarrollo profesional de la mujer en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. [https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/81206/Paridad de género en las organizaciones percepciones de género en el desarrollo profesional de la mujer en Colombia 2022.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/81206/Paridad%20de%20g%C3%A9nero%20en%20las%20organizaciones%20percepciones%20de%20g%C3%A9nero%20en%20el%20desarrollo%20profesional%20de%20la%20mujer%20en%20Colombia%202022.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Manterola Delgado Carlos. (2001). *Estrategias de investigación, Diseños observacionales 1er parte*. Revista Chilena de Cirugía. Vol. 53. [https://books.google.com.co/books?hl=en&lr=&id=629ES5GlrEIC&oi=fnd&pg=PA229&dq=estudios+descriptivos&ots=GwNS1goX1L&sig=m_bWA5GBxtLb2JVMIJu618GEcuU&redir_esc=y#v=onepage&q=estudios descriptivos&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=en&lr=&id=629ES5GlrEIC&oi=fnd&pg=PA229&dq=estudios+descriptivos&ots=GwNS1goX1L&sig=m_bWA5GBxtLb2JVMIJu618GEcuU&redir_esc=y#v=onepage&q=estudios%20descriptivos&f=false)
- Martínez, M. (2012). Otras formas de ser mujer: Representaciones sociales del fútbol femenino en Pereira, desde sus organizaciones de base. *Universidad Tecnológica de Pereira*.
- Martínez Mina, C. Y., Goellner, S., & Orozco Rodríguez, A. M. (2019). Fútbol y mujeres: el panorama de la Liga Profesional Femenina de Fútbol de Colombia. *Educación*

- Física y Deporte*, 38(1), 53–90. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.v38n1a03>
- Martinez Mina, C. Y., & Goellner, S. V. (2015). Representaciones sociales de la selección femenina de fútbol de Colombia en la Copa América 2014. *Educación Física y Deporte*, 34(1), 39–72. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.v34n1a03>
- Pulzo. (2021). *Premio de Santa Fe en Libertadores Femenina, ni cerca al del peor de la Copa masculina*. <https://www.pulzo.com/deportes/leonas-santa-fe-cuanto-dinero-ganaron-libertadores-femenina-premios-PP1089615>
- Rincón, W. (2021). *El interesante futuro de Win Sports*. Pulzo. <https://www.pulzo.com/opinion/el-interesante-futuro-win-sports-PP1089649>
- Rosero Pedreros, L. M. (2015). TRAYECTORIA DEL FUTBOL FEMENINO EN COLOMBIA. *Universidad Del Valle*.
- Ruiz Patiño, J. H. (2011). FÚTBOL FEMENINO: ¿RUPTURAS O RESISTENCIAS? *Lúdica Pedagógica*, 2(16). <https://doi.org/10.17227/ludica.num16-1355>
- Sandoval, J. (2015). *El otro lado del balón: Documental fútbol femenino en Colombia*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=hxsiCvJ89M8&ab_channel=JuanSandoval
- Santos Molano, E. (2016). FÚTBOL: UNA PASIÓN INCONTENIBLE. *Revista Credencial*. <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/futbol-una-pasion-incontenible>
- Vargas Peña, M. C., & Nájjar Sánchez, O. (2020). Mujer , fútbol e inequidad. *SERBILUZ Biblioteca Digital y Repositorio Académico*, 333–348.
- Vélez, B. (2001). La puesta en escena del género en el juego del fútbol. *Revista Educación Física y Deporte - Universidad de Antioquia*. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/3285/3050>
- Win Sports. (2022). *Win Sports | El canal oficial de la Liga y todo el Fútbol Profesional Colombiano*. <https://www.winsports.co/>
- WinSports.co. (2021). *Win Sports transmitirá todos los partidos de Liga Femenina*. <https://www.winsports.co/futbol-colombiano/liga-femenina/noticias/win-sports-transmitira-todos-los-partidos-de-la-liga-femenina-2021-35129>